NOTA UOC 3 N° 107/2022

Capiatá, 7 de abril de 2022.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos es grato dirigirnos a Usted, en referencia a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022** para el **"SERVICIO TERCERIZADO DE RADIOTERAPIA PARA EL INCAN POR SBE – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO", con I.D. N° 411.175**, a los efectos de aclarar que hemos adoptado la modalidad de **Contrato Abierto** debido a que la **cantidad de pacientes que requieren de este tratamiento es fluctuante**, y de esta manera garantizar los tratamientos en tiempo y forma, sin que afecte el funcionamiento de los equipos que dispone el Instituto, considerando que los mismos requieren periódicamente de mantenimientos preventivos y/o correctivos, o que pueden encontrarse fuera de funcionamiento por fallas técnicas.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

C.P. SILVIA MARTÍNEZ
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLÓN
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN GENERAL